

CAMPEONATO DE MALLORCA DE SALTOS DE OBSTÁCULOS 2017



CATEGORÍA DEL CONCURSO:
CTO DE SALTO DE OBSTÁCULOS
DE MALLORCA

LUGAR DE CELEBRACION: CLUB HÍPICO LA GUBÍA
Ctra. De Soller, km 13,8
07110BUNYOLA

FECHA DE CELEBRACION: 3 y 4 de Junio 2017

COMITÉ ORGANIZADOR:

CLUB HÍPICO LA GUBÍA

Yeguada La Gubía, S.L.
Ctra. De Soller, km 13,8
07110 BUNYOLA
Tel y Fax: 971613693
Tel. móvil: 627420908
E-mail: info@clubhipicolagubia.com

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR:

Dña. Magdalena Jaume Coll
Presidente del Club Hípico La Gubía

DIRECTOR DEL CONCURSO:

D. David Usón Olaso

JURADO DE CAMPO:

Presidente:	Valerie Osborne
Miembro:	María Verhagen
Miembro:	A designar
Jefe de Pista:	Thomas Reiner
Comisario pista ensayo:	Malik Chapelain

PISTAS

Pista de Concurso: ARENA DE SÍLICE
RISOHORSE2000 45 x 90 m
Pista de Ensayo: ARENA DE SÍLICE
RISOHORSE2000 25 x 90 m

PARTICIPANTES Y NORMATIVA

Los jinetes deberán tener licencia autonómica de competición o nacional en vigor y los galopes correspondientes, al igual que los caballos deberán tener expedida su correspondiente L.A.C..

La normativa es la vigente del reglamento Balear para el Campeonato de Mallorca de salto de obstáculos (Artículo 22)

HORARIOS

Las pruebas empezarán a las **10:00 horas y se realizarán todas las pruebas seguidas.**

INSCRIPCIONES

Se realizarán en el Club Hípico La Gubia Tel/Fax: 971613693 email: info@clubhipicolagubia.com

Plazo de inscripción:

Cierre: 1 de Junio a las 19:00h

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:

CAMPEONATO: 50 €/ caballo

PRUEBAS OPEN: 25 € por salida a pista

El pago se realizará en la mesa de inscripciones antes de comenzar la prueba correspondiente, NUNCA durante el transcurso de las pruebas.

Todo aquel que no haya hecho efectivo el importe de la matrícula de cualquiera de los concursos anteriores no tendrá derecho a inscribirse.

OTROS SERVICIOS:

Ambulancia:

Veterinario:

Herrador:

CLINIC BALEAR

EQUIVET

Jaime Durán

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS:

Existe un parking para los camiones y remolques, así como unas vallas especiales para atar hasta 44 caballos a la vez.

También hay una ducha para caballos situada en el parking de camiones.

Nº Boxes portátiles: 30

Recepción de Caballos: A partir del viernes 2 de Junio 2017.

Horario: De 08:00 horas a 18:00 horas.

Teléfono de contacto: 627420908

Precio: paja incluida 30 €/Día

SALIDAS ADICIONALES EN PRUEBAS OPEN

Se podrá participar con un mismo caballo en pruebas diferentes. Un caballo podrá participar en una misma prueba con dos jinetes distintos.

CONDICIONES TÉCNICAS

SÁBADO DÍA 3 DE JUNIO 2017

Prueba nº 1: ALEVINES + VETERANOS + CABALLOS DE 4 AÑOS + OPEN

Baremo **ACC**

Alt. Máx.: 0,90 mts. Velocidad: 300 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 3

Prueba nº 2: INFANTILES + CABALLOS DE 5 AÑOS + OPEN

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,05mts. Velocidad: 300 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 3

Prueba nº 3: JUVENILES + CABALLOS DE 6 AÑOS + OPEN

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,10 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 4

Prueba nº 4: JUVENILES *

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,15 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 4

Prueba nº 5: JÓVENES JINETES + OPEN

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,20 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 6

Prueba nº 6: ADULTOS

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,25 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 7

DOMINGO DÍA 4 DE JUNIO 2017

Prueba nº 1: ALEVINES + VETERANOS + CABALLOS DE 4 AÑOS

Baremo **ACC**

Alt. Máx.: 1,00 mts. Velocidad: 300 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 3

Prueba nº 2: INFANTILES + CABALLOS DE 5 AÑOS

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,10mts. Velocidad: 300 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 4

Prueba nº 3: JUVENILES + CABALLOS DE 6 AÑOS

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,15 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 4

Prueba nº 4: JUVENILES *

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,20 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 5

Prueba nº 5: JÓVENES JINETES

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,25 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 7

Prueba nº 6: ADULTOS

Baremo **ACC**

Alt. Max: 1,30 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 7

FINALES:

Clasificación individual del campeonato

- 1.** Los jinetes sumarán las puntuaciones obtenidas en los recorridos de los dos días de competición. Esta suma dará una clasificación provisional por categorías. La tercera parte de los inscritos del primer día redondeando hacia arriba y los empatados a puntos con el último de estos pasarán a disputar la final de cada categoría.
- 2.** Los participantes entrarán a la final con la suma total de los puntos obtenidos en los dos días de competición y saldrán en el orden inverso a la clasificación provisional. En caso de igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo del segundo día para establecer el orden de salida.

3. La final es obligatoria y se disputará bajo en baremo A con cronometro. Si algún jinete no pudiese participar en la final su plaza quedaría desierta no pudiendo entrar el siguiente clasificado a disputar la final.

4. La clasificación final se realizará de la siguiente forma:

- Los jinetes se clasificarán con la suma total de los puntos obtenidos en los dos recorridos iniciales y los de la Final teniéndose en cuenta el tiempo invertido en la Final para establecer dicha clasificación.

- Los jinetes que no hayan pasado a disputar la Final se clasificarán con la suma de puntos obtenidos en los dos días de competición y el tiempo invertido en el último día de competición.

Clasificación por equipos del campeonato:

1. Para establecer la clasificación por equipos se tendrán en cuenta el primer día de competición.

2. Los jefes de equipo deberán entregar por escrito la composición de los equipos. No se permitirá la inclusión de ningún equipo una vez se haya iniciado la primera prueba del campeonato.

3. Los equipos estarán formados por un mínimo de tres personas y un máximo de cuatro de entre las categorías alevín, infantil, juvenil, joven jinete y adulto. Solo puede haber un representante de cada categoría.

4. La clasificación se realizará de la siguiente forma:

Los equipos se clasificarán con la suma de los puntos obtenidos de los tres mejores resultados de cada equipo del primer y segundo día. Se diese el caso de igualdad de puntos se sumarán las clasificaciones obtenidas en los dos días de competición.

Adjudicación de la organización del campeonato:

1. Tendrá derecho a organizar el campeonato de Mallorca el club federado que haya obtenido más campeones individuales en las diferentes categorías. No contabilizarán las medallas obtenidas en las pruebas.

CRITERIUM. En caso de empate decidirán los segundos clasificados y así sucesivamente hasta que se deshaga el empate.

2. Si por cualquier motivo el club que tenga derecho a organizar el campeonato no pudiera o no quisiera organizarlo, se le cederá el derecho al siguiente club clasificado.

NORMATIVA CAMPEONATO DE MALLORCA 2017

Artículo 20. Normas comunes

1. Para poder participar en los campeonatos los jinetes deberán poseer la licencia de competidor expedida por la FHIB y estar en posesión de sus galopes correspondientes.

2. Los caballos únicamente podrán participar en una prueba al día.

3. En los campeonatos de Doma Clásica y Doma Menorquina cada jinete podrá inscribir como máximo dos (2) caballos debiendo comunicar al jurado después de la primera prueba con cual opta al campeonato individual.

4. Los jinetes únicamente podrán inscribir para los campeonatos de Salto de Obstáculos un sólo caballo, dejando al criterio del Comité Organizador la organización de pruebas complementarias. En los campeonatos de Salto de Obstáculos que exista una toma de contacto el jinete podrá inscribirse con un máximo de tres caballos en ella, debiendo optar por uno de ellos para disputar el campeonato como máximo una hora después de haber finalizado la prueba de toma de contacto y comunicar su elección al Jurado y a la Secretaria del concurso.

5. Los Clubs organizadores de los campeonatos junto con la FHIB deberán facilitar boxes y/o alojamiento para los caballos que se desplacen en la medida de sus posibilidades.

6. Deberá haber un mínimo de dos participantes por prueba de lo contrario esa categoría quedará desierta.

7. Si no se diese el caso anterior, podría celebrarse un CRITERIUM , pudiendo participar un sólo jinete que resultaría CAMPEÓN del CRITERIUM, nunca del Campeonato.

8. Si en una categoría hay menos de cinco participantes inscritos todos pasarán a disputar la final.

9. En los campeonatos de Salto de Obstáculos los caballos sólo podrán ser saltados en pista de ensayo por los jinetes con los que están inscritos.

10. En los campeonatos de Salto de Obstáculos los caballos que hayan sido eliminados en una prueba sumarán veinte puntos más de penalización que la mayor puntuación que se hubiese obtenido en la misma prueba y que se acumularán para la suma de las clasificaciones finales.

11. En los campeonatos de Doma Clásica los caballos sólo podrán ser trabajados por los jinetes con los que están inscritos. Podrán ser montados por otros jinetes a paso con riendas largas. Solamente el Jinete montado está autorizado a llevar fusta dentro del recinto del concurso y la misma no podrá exceder de los 120cm (100CM en Ponis). Para dar cuerdo se permiten riendas laterales de atar simples y directas o dobles deslizantes y triangulares. Para dar cuerda sólo está permitido un único ramal. El uso de la tralla está estrictamente prohibido cuando coincido en la misma pista con otros jinetes/amazonas.

Requisitos de los Participantes:

1.- Deberán ser residentes en la Isla de Mallorca

2.- Deberán poseer la licencia de competidor expedida por la FHIB y los galopes correspondientes. Los caballos inscritos deberán estar en posesión de la LAC, el LIC sellado por la RFHE y la documentación exigible por el organismo competente por la Consellería del Govern Balear

3. Los jinetes, en el momento de realizar su inscripción, deberán comunicar si participan de forma independiente o bien si participan por un club o delegación, en cuyo caso, deberán especificar el nombre.